CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 03/06/2010.

REF.: CD N° 12/2010 "PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINAS PARA LA INSTITUCIÓN – ID N° 190.314"

En la ciudad de Asunción, a los tres (03) días del mes de junio de 2010, siendo las 10:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para la **"PROVISIÓN DE CAFÉ DE MÁQUINAS PARA LA INSTITUCIÓN"**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL.

- Lic. Hugo Cantero – Gerente Operativo de Contratación y encargado de dirigir el acto.
- Abog. Hugo Orué – Representante de la Asesoría Legal
- Sr. Natalivar Fariá – Representante de la División de Servicio Generales

Quienes son invitados a participar del Acto de Apertura de Sobres para la verificación de la documentación contenida en los mismos.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	CAFEPAR	Augusto Irala	4.004.281.-	08:00hs.-

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las diez horas (10:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: El Lic. Hugo Cantero, Gerente Operativo de Contratación, el Abog. Hugo Orué, representante de la Asesoría Legal y el Sr. Natalivar Fariña, representante de la División de Servicios Generales, en vista que se ha presentado un (01) solo oferente para el Acto de Apertura se procede a **prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas** de la Contratación Directa y atento a lo establecido en el **Art. 34 inc.** c) de la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a la Resolución de la DNCP N° 805/09**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar la misma para el día **10 DE JUNIO DE 2010 a las 10:00 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de mas oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 2051/2003.**

LIC. HUGO CANTERO	ABOG. HUGO ORUÉ	SR. NATALIVAR FARIÑA
Gerente Operativo Contrataciones	Representante de Asesoría Legal	Representante de la División de Servicios Generales